

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

COPIA ANONIMIZADA

Expediente **LICT/99/139/2025/0207: Contratación del suministro de licencia a una plataforma web de neurorrehabilitación para los Hospitales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.**

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **05 de agosto de 2026.**

Firmado por: JESUS MARIA ESARTE SOLA
En la fecha: 05.08.2026 14:02:16 CEST

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.